



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-2024-978178-ME#FCM

VISTO:

El Honorable Consejo Directivo aprobó los llamados a concurso de Profesor Regular de la Carrera de Medicina, que se menciona a continuación y el jurado respectivo;

CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA APLICADA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

CARGOS: 1 (un) Profesor/a Titular - Dedicación Exclusiva.

1 (un) Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Semiexclusiva.

UNIDAD DE APOYO DE FARMACOLOGÍA APLICADA - HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

CARGO: 1 (un) Profesor/a Adjunto/a- Dedicación Semiexclusiva.

CONSIDERANDO:

Que es propósito de esta Facultad realizar los llamados a concurso próximamente;

Que el artículo 5° de la Resolución H.C.S. N° 401/95, referente a la INTEGRACIÓN DE LOS JURADOS, establece en la parte pertinente: "los miembros del Jurado deberán ser designados conjuntamente con el llamado a concurso y antes de la inscripción de los postulantes a cuyo efecto el Honorable Consejo Directivo propondrá la designación de los Jurados al Honorable Consejo Superior, quien los nombrará con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros presentes. El Rector, Vicerrector, Decano y Vicedecano y el Director y Vicedirector de las Escuelas o quienes ejerzan sus funciones no podrán ser miembros de ningún Jurado en su jurisdicción respectiva" (Reglamento Concursos, Res. H.C.S. N° 401/95);

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 5 de diciembre de 2024;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a concurso de los cargos que se menciona a continuación, proponiendo el jurado respectivo:

CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA APLICADA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

CARGOS: 1 (un) Profesor/a Titular - Dedicación Exclusiva.

1 (un) Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Semiexclusiva.

UNIDAD DE APOYO DE FARMACOLOGÍA APLICADA - HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE

CARGO: 1 (un) Profesor/a Adjunto/a- Dedicación Semiexclusiva.

TRIBUNAL

TITULARES	SUPLENTE
Prof. Dr. Martín Héctor OLIVA (UNER)	Prof. Mgter. Ricardo Raúl AZARIO (UNER)
Prof. Dra. Susana del Carmen VANONI	Prof. Dra. Paula María BUDINI
Prof. Dra. Carla Andrea GOBBI	Prof. Dr. Julio Eduardo FERREYRA

Observadores por los Egresados:

Méd. María Laura MOYANO (Titular)

Méd. Leandro GAMBÀ (Suplente)

Observadoras por los Estudiantes:

Srta. María Paz MELO (Titular)

Sr. Federico PERENO GIACINTI (Suplente)

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

